



JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Tipo de proceso:	Ordinario laboral de primera instancia
Radicación:	730013105006-2022-00165-00
Demandante(s):	Duiber Melo Chica
Demandado(a):	Desarrollos Campesinos S.A.
Tema:	Reajuste de prestaciones sociales, vacaciones, horas extras, recargos y pago de indemnizaciones

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Ciudad: Ibagué (Tolima)
Tipo de audiencia: trámite y juzgamiento (artículo 80 del C.P.T.S.S.)
Fecha: 10 de abril de 2024
Hora inicio: 10:17 a.m.
Hora fin: 12:35 p.m.

Asistentes

Demandante: Duiber Melo Chica
Apoderado (a): Adolfo Rengifo Quintero
Demandado: Desarrollos Campesinos S.A.
Representante legal: Juan Manuel Ponce de León Uribe
Apoderado(a): Isabella Huertas Gómez
Juez: Adriana Catherina Mojica Muñoz

Solicitudes y momentos importantes de la audiencia

PRÁCTICA DE PRUEBAS

- **Documentales:** se incorporan las repuestas visibles en los archivos 057, 058, 072 y 075 a 077.
- **Interrogatorio de parte:** al representante legal de la empresa y al demandante.
- **Testimonios:** de ALEXANDER ARIAS RODRÍGUEZ, MARÍA PIEDAD GALINDO BARRIOS y RAÚL ALBERTO PINZÓN OVIEDO

Se dispone que la empresa avise a testigo JHON ALBER GIRALDO la fecha de la próxima audiencia, para que comparezca.

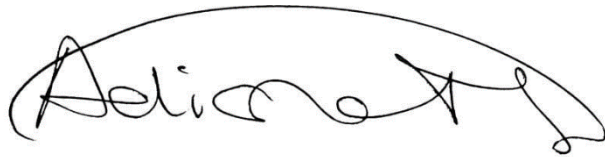
Se deja constancia que las testigos NURY TRIANA CRUZ, RUBY MARCELA CRUZ LÓPEZ y ANGIE PAOLIN HERRERA ROA, concurrieron a la diligencia, empero, ante lo avanzado de la hora no se evacuaron sus declaraciones.

Auto de sustanciación: fija fecha

Se señala el **20 de mayo 2024 a las 9:00 a.m.** para continuar la audiencia de trámite y juzgamiento.

La grabación puede ser consultada en el siguiente enlace:

[2022-00165-00 Duiber Melo Chica vs Desarrollos Campesinos-20240410 101729-Grabación de la reunión.mp4](#)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana', with a large, sweeping flourish that extends to the right and loops back.

ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ

No requiere firma autógrafa (Art. 2o. Ley 2213 de 2022 y 28 Acdo. 11567 de 2020 C.S. de la J.)

LAURA LIZETH GARCÍA LARGO
Secretaria Ad hoc